



AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA  
VICTORIA  
(MÁLAGA)

Plaza Al Andalus, nº 1 - C.P. 29730  
Telf. 95 240 23 00  
N.I.F. P-2908200-E  
Nº Registro Entidades Locales 01290825

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 161 de 25 de agosto de 2025, por el que se da publicidad del listado de admitidos y excluidos del proceso para la provisión en propiedad de tres plazas de Arquitecto/a, por el turno libre, incorporadas a la O.E.P. correspondiente a los años 2023 y 2025, se modifica:

- Donde pone ***"listado definitivo de admitidos y excluidos respecto de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Arquitecto/a por el turno libre."***

Debe poner ***"listado provisional de admitidos y excluidos respecto de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Arquitecto/a por el turno libre. En el caso de no existir reclamaciones, se elevará a definitivo (circunstancia que sucede en este listado)"***.

- Donde pone ***"La primera prueba del proceso selectivo se realizará el próximo 2 de septiembre de 2025 a las 10:30 horas, en llamamiento único, en el CEIP Manuel Laza Palacio, sito en calle Colegio, 1, 29730, Rincón de la Victoria (Málaga).***

Debe poner ***"La primera prueba del proceso selectivo se realizará el próximo 12 de septiembre de 2025 a las 10:30 horas, en llamamiento único, en el IES Margarita Salas sito en Calle Mediodía, nº 4, 29738, Torre de Benagalbón. Rincón de la Victoria (Málaga).***

En Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.  
(firmado electrónicamente)  
D. José Francisco Salado Escáño.

